

Poncitlán, Jalisco a 14 de Abril 2011.

### TERCERA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO.

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 11:25 once horas con veinticinco minutos del día 14 catorce del mes de Abril del año 2011 Dos mil once, reunidos en la Oficina que ocupa el recinto oficial de la Presidencia Municipal se procede a celebrar la Tercera Reunión del Ayuntamiento, según el Título primero de las disposiciones Generales, Capítulo VI, Art. 29 Párrafo I, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, con Carácter de Ordinaria donde se invito a los regidores que lo integran conforme lo marca la ley.

Preside la sesión el C. Carlos Maldonado Guerrero, en carácter de Presidente de este Gobierno Municipal, quien solicita al Prof. Salvador Ortiz Rivera, en su carácter de Secretario General de este Gobierno Municipal, nombrar lista de asistencia a los regidores presentes, por lo que dando cumplimiento a lo solicitado se toma nota que se encuentran presentes los siguientes:

C. CARLOS MALDONADO GUERRERO	Presidente Municipal.
C. RAMON HERNANDEZ FLORES	Regidor.
C. FERMINA SOLIS ZARAGOZA	Regidor.
C. JOSE TOLENTINO RAMOS	Regidor.
C. EVERARDO MARTINEZ LOZA	Regidor.
C. RAMON ALCARAZ MACIAS	Regidor.
C. FERNANDO JOSE FLORES DIEGUEZ	Regidor.
C. JUAN CARLOS MONTES JOHNSTON	Regidor.
C. J. REYES SALCEDO DOMINGUEZ	Regidor.
C. MANUEL MORFIN VELASCO	Regidor.
C. MARIA DEL CARMEN NUÑEZ MALDONADO Síndico	

De 11 regidores se encuentran presentes 11 once, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

A fin de dar inicio a la sesión, se dará el orden del día que se propone para la misma.

1. Lista de asistencia.
2. Firma de las Actas anteriores.
3. Aprobación del programa Escuelas de Calidad.
4. Aprobación del decreto 23492/LIX/11 del Congreso del Estado para realizar el descuento del 75% en los recargos a los contribuyentes morosos del pago del impuesto Predial, Agua Potable y Alcantarillado.
5. Aprobación de la reparación y mantenimiento de los pozos de agua de las localidades de San Pedro Itzican, San Sebastián Santuluapan y Cuitzeo.
6. Aprobación para la nomenclatura de diversas calles de la localidad de San Pedro Itzican.
7. Asuntos Varios.
8. Clausura de la Sesión.

Se pone a consideración al H. Cuerpo de Regidores el presente Orden del día para la sesión en curso **siendo aprobado por unanimidad.**

El primer punto del orden del día se da por desahogado ya que al inicio de esta sesión se nombro lista de asistencia existiendo el quórum legal.

Para el desahogo del segundo punto del orden del día: **Firma de las Actas anteriores.**

Después de discutirse y analizarse la Primera Acta de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 17 dieciete de Febrero del 2011 dos mil once y la Segunda Acta de Sesión Ordinaria de fecha 08 ocho de Marzo del 2011 dos mil once, **son aprobadas** en todos y cada uno de sus puntos por quienes asistieron y quisieron hacerlo, firmandolas para su debida constancia.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día: **Aprobación del programa Escuelas de Calidad.**

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: continuando con el apoyo a las escuelas a través del Programa Escuelas de Calidad en su Decima Etapa, donde participarán 24 Escuelas y Supervisiones Escolares del Municipio, solicito su autorización para realizar la aportación Municipal de \$610,000.00 (SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), beneficiando a 6,800 alumnos de dichas Escuelas, siendo las siguientes:

ESCUELA	LOCALIDAD	MONTO SOLICITADO A LA PRESIDENCIA
JDN. MANUEL M. PONCE CCT. 14DJN1846D ZONA 6	LA ZAPOTERA	\$25,000.00
JDN. ENCARNACION ROSAS CCT.14DJN0336V ZONA 102	MEZCALA DE LA ASUNCION	\$25,000.00
JDN. CUAHUTEMOC CCT.14DJN1306H ZONA 102	LA CUESTA DE MEZCALA	\$25,000.00
JDN. FRANCISCO VILLA CCT. 14DJN0342F ZONA 102	LA PEÑA DE SAN PEDRO ITZICAN	\$25,000.00
JDN. MARIA MONTESSORI CCT. 14DJN1568S ZONA 102	MEZCALA DE LA ASUNCION	\$25,000.00
JDN. EMILIANO ZAPATA CCT. 14DJN1785G ZONA 102	CHALPICOTE	\$25,000.00
JDN. JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ CCT. 14DJN0777R ZONA 102	SAN JUAN TECOMATLAN	\$25,000.00
JDN. NIÑOS HEROES CCT. 14DJN1655N ZONA 102	AGUA CALIENTE	\$25,000.00
JDN. MARIANO AZUELA CCT. 14DJN1657L ZONA102	TLACHICHILCO DEL CARMEN	\$25,000.00
JDN. RUBEN DARIO CCT. 14DJN1307G ZONA 102	LA CANTERIA DE MEZCALA	\$25,000.00
JDN. GABRIELA MISTRAL CCT. 14DJN0340H ZONA 58	SAN LUIS DEL AGUA CALIENTE	\$25,000.00

JDN. JEAN PIAGET CCT. 14DJN1777Z ZONA 102	LA ESTANCIA DE CUITZEO	\$25,000.00
JDN. SOR JUANA INES DE LA CRUZ CCT. 14DJN 0121V ZONA 102	CUITZEO	\$25,000.00
JDN. ADOLFO LOPEZ MATEOS CCT. 14DJN1397P ZONA 58	PONCITLAN	\$25,000.00
PRM. VICENTE GUERRERO CCT. 14DPR2916F ZONA 45	SANTA CRUZ EL GRANDE	\$25,000.00
PRM. NIÑOS HEROES CCT. 14DPR2936T ZONA 45	LA ESTANCIA DE CUITZEO	\$25,000.00
PRM. FRAY ANTONIO ALCALDE CCT. 14DPR2932X ZONA 45	SAN LUIS DEL AGUA CALIENTE	\$25,000.00
PRM. GUADALUPE VICTORIA CCT. 14DPR2926M ZONA 45	PONCITLAN	\$20,000.00
PRM. SALVADOR FLORES GARCIA CCT. 14DPR03090	PONCITLAN	\$20,000.00
PRM. AGUSTIN MELGAR CCT. 14DPR3235H ZONA45	CUITZEO	\$25,000.00
PRM. VALENTIN GOMEZ FARIAS CCT. 14DPR1616B ZONA45	SAN PEDRO ITZICAN	\$25,000.00
PRM. RICARDO FLORES MAGON CCT. 14DPR0128E ZONA45	SAN PEDRO ITZICAN	\$25,000.00
TV. ESTEBAN BACA CALDERON CCT. 14DTV0190G ZONA15	SAN PEDRO ITZICAN	\$25,000.00
TV. MANUEL M. PONCE CCT.14DTV0101X	SAN LUIS DEL AGUA CALIENTE	\$25,000.00
SUPERVISION DE SECUNDARIA TECNICA No.6 ZONA A CCT14FZT0004P	PONCITLAN	\$5,000.00
SUPERVISION ESCOLAR ZONA 15 TELESECUNDARIA CTT14FTV0004T	PONCITLAN	\$5,000.00
SUPERVISION ESCOLAR ZONA 45 PRIMARIA CCT. 14FIZ0045T	PONCITLAN	\$5,000.00
SUPEVION ESCOLAR ZONA 102 PREESCOLAR CCT 14FZP0102D	CUITZEO	\$5,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$610,000.00</b>

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se autoriza la aportación Municipal de \$610,000.00 (SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) para el apoyo de Escuelas a través del Programa Escuelas de Calidad donde se beneficiaran las antes mencionadas Escuelas y Supervisiones y por lo tanto 6,800 alumnos de dichas Escuelas, **siendo aprobado por unanimidad.**

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día: **Aprobación del decreto 23492/LIX/11 del Congreso del Estado para realizar el descuento de hasta el 75% en los recargos a los contribuyentes morosos del pago del impuesto Predial, Agua Potable y Alcantarillado.**

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: nos llevo por parte del Congreso del Estado el Decreto numero 23492/LIX/11, el cual dice: Se autoriza a los ayuntamientos de los Municipios del Estado de Jalisco, que deseen acogerse a este Decreto, a realizar descuentos a los contribuyentes del Impuesto Predial y a los usuarios de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, hasta de un 75% sobre los recargos generados hasta la vigencia del presente Decreto.

El presente Decreto entrara en vigor al día siguiente de su publicación en el periódico oficial del Estado de Jalisco y tendrá vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2011, (dicho Decreto se publico el 15 de Febrero del 2011).

Después de discutirse y analizarse se somete a votación al Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización para realizar descuentos a los contribuyentes del Impuesto Predial y a los usuarios de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, hasta de un 75% sobre los recargos de acuerdo al Decreto numero 23492/LIX/11, **siendo aprobado por unanimidad.**

Para el desahogo del quinto punto del orden del día: **Aprobación de la reparación y mantenimiento de los pozos de agua de las localidades de San Pedro Itzicán, San Sebastián Santulhuapan y Cuitzeo.**

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: les comunico a ustedes que se dio mantenimiento a los pozos de las localidades de San Pedro Itzicán y Cuitzeo y se compró material para sustituir el cableado y equipo de funcionamiento del pozo de San Sebastián Santulhuapan el cual fue robado, generándose los siguientes gastos:

- Pozo de San Pedro Itzicán \$74,456.92 (SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 92/100 M.N.)
- Pozo de Cuitzeo \$12,528.00 (DOCE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.).
- Pozo de San Sebastián Santulhuapan \$12,423.60 (DOCE MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS 60/100 M.N.).

Después de discutirse y analizarse se somete a votación al Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización para el pago ocasionado por el mantenimiento de los pozos de las localidades de San Pedro Itzicán con un costo de \$74,456.92 (SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 92/100 M.N.), Cuitzeo \$12,528.00 (DOCE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.), y San Sebastián Santulhuapan \$12,423.60 (DOCE MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS 60/100 M.N.) con un monto total de \$99,408.52 (NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 52/100 M.N.), **siendo aprobado por unanimidad.**

Para el desahogo del sexto punto del orden del día: **Aprobación para la nomenclatura de diversas calles de la localidad de San Pedro Itzicán.**

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: se solicita a ustedes señores Regidores a través de la Dirección de Planeación Urbana de este Ayuntamiento la necesidad de establecer la nomenclatura de diversas calles en la localidad de San Pedro Itzicán.

El presente punto se da por concluido hasta contar con la información necesaria para someter en próximas Sesiones de Ayuntamiento.

Para el desahogo del séptimo punto del orden del día: **Asuntos Varios.**

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: le quiero agradecer al Regidor Juan Carlos Montes Johnston por apoyarnos con dulces para el evento del maratón de lectura que se llevó a cabo el pasado doce de Abril del presente año en la explanada de la Presidencia Municipal.

Continúa diciendo: hago un espacio para que representantes de la comunidad de San Miguel Zapotitlán nos expongan el motivo de su visita.

Hace uso de la palabra el ciudadano Saúl González Jaramillo, representante del grupo de personas de la localidad de San Miguel Zapotitlán para exponer la problemática de la localidad en la cual consiste en la escases de agua potable en las zonas del tanque y la colonia Azteca, por lo que solicita la resolución del problema que afecta a la comunidad desde hace varios años.

Después de discutirse y analizarse se llega al acuerdo de que se analizará la problemática y se buscaran las soluciones necesarias para combatir el problema de la localidad.

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: también hago un espacio para que los ciudadanos de la localidad del Romereño nos expongan la petición que traen a este H. Ayuntamiento.

Toman la palabra los ciudadanos de la localidad del Romereño para exponer la problemática que existe con la escases de agua potable, por lo exponen que una de las causas es la capacidad de la bomba que realiza la extracción de agua del pozo, por lo que esta misma no da abastecimiento a toda la comunidad.

Hace uso de la palabra el Regidor J. Reyes Salcedo Domínguez para comentar que existen muchas quejas de las personas, en la cual desperdician mucha agua, ya sea lavando autos o tirando agua en las banquetas etc.

Después de discutirse y analizarse se llega al acuerdo de que se analizará la problemática y se buscara la solución a este tipo de problemas para que la comunidad no tenga escases de agua potable.

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: también hago un espacio para que los ciudadanos de la localidad de Casa Blanca nos expongan la petición que traen a este H. Ayuntamiento.

Toman la palabra los ciudadanos de la localidad de Casa Blanca para exponer que como en varias localidades también existe la problemática de la escases de agua potable por lo que solicitamos soluciones para que no nos falte el abastecimiento de agua potable, en la cual muchas de las veces se encuentran las personas sin agua con un aproximado de dos semanas, además de que solicitamos apoyo para que se arregle el camino que da al panteón con balastre para evitar que en tiempos de lluvias se ocasione lodo.

Hace uso de la palabra el Regidor Fernando José Flores Diéguez para comentar que se realice un control por medio de llaves en las válvulas y así se mejore el flujo del agua potable.

Hace uso de la palabra el Regidor J. Reyes Salcedo Domínguez para opinar que se mantenga en control el nivel del agua potable en el depósito de la localidad para poder manejar con control el abastecimiento de la localidad y al igual manejar con un control las válvulas para que exista mejor fluidez.

Después de discutirse y analizarse se llega al acuerdo de que se analizara la problemática y se buscara la solución a este tipo de problemas para que la comunidad no tenga escases de agua potable ya sea con la construcción de depósitos o la construcción de otro pozo en la comunidad previo análisis del pozo actual para confirmar si el pozo actual ya no abastece a la comunidad de agua potable.

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: también hago un espacio para que los carniceros de la Cabecera Municipal expongan sus inquietudes.

Toma la palabra el ciudadano Fernando Lara representante de los carniceros de Poncitlan para manifestar sus inquietudes sobre la información de la construcción del Rastro Municipal en donde solicitan que se de información detallada acerca de la construcción y que el Regidor encargado de la Comisión del Rastro Municipal muestre interés y se acerque a las reuniones para que mantenga informadas a las personas.

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y comenta que el encargado de la obra es SEDER en la cual ellos han estado supervisando dicha construcción para que no existan anomalías de acuerdo al Proyecto, de hecho lo que nosotros buscamos es el mejoramiento de dicha construcción para brindar un mejor servicio y manejo del mismo Rastro Municipal.

Después de discutirse y analizarse por Honorable Ayuntamiento en Pleno se llega al acuerdo de hacer una reunión donde se presente personal de la SEDER, Regidores y personas interesadas para aclarar las dudas e inquietudes sobre la Construcción del nuevo Rastro Municipal, además de verificar el reglamento adecuado para el manejo del mismo.

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: también hago un espacio para que el ciudadano J. Jesús González nos exponga su petición.

Toma la palabra el ciudadano J. Jesús González quien solicita al H. Ayuntamiento la indemnización por la calle Guanajuato ya que comenta era parte de su propiedad.

Después de discutirse y analizarse por Honorable Ayuntamiento en Pleno se llega al acuerdo que el ciudadano J. Jesús González presente la documentación necesaria para el análisis de este problema y posteriormente dar solución.

**PRIMER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: a fin de realizar el trámite de protocolización para la escritura de la finca ubicada en la calle 16 de Septiembre No. 249, se somete a consideración del H. Ayuntamiento en Pleno, el Dictamen de Comisiones para ratificar en cada una de sus partes el Acuerdo de Ayuntamiento de fecha 29 de Febrero del 2008 y el Contrato de compra- Venta de fecha 25 de Abril del año 2008, concernientes a la compra de la finca urbana ubicada por la calle 16 de Septiembre oriente, actualmente con el numero 242, antes 249, ubicada en esta Cabecera Municipal, para destinarla a la construcción del Auditorio Cultural Regional.

Por tal motivo y cumpliéndose con los requisitos que establece el Artículo 90 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, solicito la aprobación del presente Dictamen, solicitando que con posteridad el Departamento de Proyectos de la Dirección de Obras Públicas Municipales exponga en una Sesión de Ayuntamiento los lineamientos y contenidos del expediente técnico de dicho Proyecto.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación al Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización del Dictamen Favorable de Comisiones para ratificar en cada una de sus partes el Acuerdo de Ayuntamiento de fecha 29 de Febrero del 2008 y el Contrato de compra-Venta de fecha 25 de Abril del año 2008 y la posteridad para que el Departamento de Proyectos de la Dirección de Obras Públicas Municipales exponga en una Sesión de Ayuntamiento los lineamientos y contenidos del expediente técnico de dicho Proyecto, **siendo aprobado por unanimidad.**

**SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: ante las necesidades que tiene el Municipio sobre el Agua Potable, se nos presenta la oportunidad de participar en el Programa de Financiamiento de Obra Pública y Mejoramiento de Vivienda con la dotación de tinacos, a través de la Congregación Mariana Trinitaria, en este Programa del valor de la compra de tinacos nos dona el 63% por lo que someto a su consideración la compra de 100 tinacos con un valor de \$160,100.00 (CIENTO SESENTA MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.) recibiendo en consecuencia 163 tinacos en total.

Continua diciendo: dichos tinacos se otorgaran a los beneficiarios con una cuota de recuperación de \$500,00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) por tinaco, dando un total de la recuperación de \$81,500.00 (OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Después de discutirse y analizarse se somete a votación al Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización para participar en el Programa de Financiamiento de Obra Pública y Mejoramiento de Vivienda con la dotación de tinacos, a través de la Congregación Mariana Trinitaria, y la compra de 100 tinacos con un valor de \$160,100.00 (CIENTO SESENTA MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.) recibiendo en consecuencia 163 tinacos en total por la donación del 63% del programa, así mismo se aprueba otorgar a los beneficiarios dichos tinacos con una cuota de recuperación de \$500,00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) por tinaco, **siendo aprobado por unanimidad, así como la formación de una comisión por los Regidores para las distribución de los tinacos a personas que realmente los necesite.**

**TERCER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: solicito aprobación para llevar a cabo la campaña de matrimonios colectivos durante el mes de Octubre, así como aprobación para que se instruya el mes de Octubre como "MES DEL MATRIMONIO", en el Estado de Jalisco, promovido por el Instituto Jalisciense de las Mujeres, el sistema DIF Estatal y la Secretaría General de Gobierno a través de la Dirección General del Registro Civil del Estado y aplicarse por ende en el Municipio de Poncitlán.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación al Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización para llevar a cabo la campaña de matrimonios colectivos durante el mes de Octubre, así como aprobación para que se instruya el mes de Octubre como "MES DEL MATRIMONIO", en el Estado de Jalisco, promovido por el Instituto Jalisciense de las Mujeres, el sistema DIF Estatal y la Secretaría General de Gobierno a través de la Dirección General del Registro Civil del Estado y aplicarse por ende en el Municipio de Poncitlán, **siendo aprobado por unanimidad.**

**CUARTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: solicito autorización para ejercer el

gasto hasta de \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) para los festejos de el día del niño en el Municipio, que incluye evento con un payasito y se les obsequia una pelota en todas las localidades del Municipio.

Cabe señalar que en cada localidad los Delegados se organizaron para darles agua fresca a los niños.

Continua diciendo: dentro de este gasto se contempla la compra de 15,000 pelotas ya que se tiene un censo escolar de 9,600 niños aproximadamente, las cuales se distribuirán en todas las localidades del Municipio, en esta Cabecera se festejaran a los niños el día 4 de Mayo en el Auditorio Municipal con la participación del grupo Inter Dance que presentaran cuentos infantiles, así como un payasito y actividades como es pintura de caritas, disco, cine, manualidades, brincolines, juegos mecánicos etc.

Al igual que el día del niño se festejará el día de las Madres en las mismas localidades y el mismo día, a excepción de esta Cabecera Municipal que el día de las Madres se festejara el 10 de Mayo, solicitando autorización para ejercer la cantidad de hasta \$95,000.00 (NOVENTAY CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) que se aplicaran en la compra de diversos artículos que serán obsequiados a las madres mediante un sorteo el mismo día del evento, así mismo se contratara un grupo musical, un comediente y un sistema de luz y sonido para amenizar dicho evento.

Cabe señalar que para este evento ya se solicitaron aportaciones voluntarias por parte de industrias y comercios.

Así mismo y como ya es tradición, se festejaran a los Maestros del Municipio en la Terraza Poncitlan, por lo que solicito autorización para ejercer el gasto de hasta \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) que consistirá en ofrecerles desayuno y amenizara un grupo musical, regalos y la entrega de reconocimientos a Maestros Jubilados y sobresalientes.

Hace uso de la palabra el Regidor Fernando José Flores Diéguez para proponer que las cantidades antes mencionadas se utilicen para que cubran todos los gastos necesarios de dichos eventos sin excederse de las cantidades aprobadas.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación al Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización para ejercer el gasto hasta de \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) para los festejos de el día del niño, autorización para ejercer la cantidad de hasta \$95,000.00 (NOVENTAY CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) para los festejos del día de la Madre y la autorización para ejercer el gasto de hasta \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) para los festejos del día del Maestro dentro del Municipio, **siendo aprobado por unanimidad.**

**QUINTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: les comunico a ustedes que el señor José Luis Roa Sanabria, Auxiliar de bombas de la comunidad de Mezcala de la Asunción fue dado de baja, por lo que se solicita aprobación para el pago de finiquito por la cantidad de \$15,058.00 (QUINCE MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se aprueba el pago de finiquito por la cantidad de \$15,058.00 (QUINCE MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), al señor José Luis Roa Sanabria, Auxiliar de bombas de la comunidad de Mezcala de la Asunción, **siendo aprobado por unanimidad.**

**SEXTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: la dirección de Obras Publicas solicita la aprobación de las siguientes obras:

- Reconstrucción del Puente vehicular camino Zapotera por \$207,240.44 (DOSCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 44/100 M.N.).



- Pavimentación asfáltica y machuelos de 1,000 Mts2 en calles Marcos Castellanos y Chapultepec en la Estancia de Cuitzeo por \$293,790.20 (DOS CIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 20/100 M.N).
- Construcción de 600 mts.2 de cunetas de concreto en el camino a San Luis del Agua Caliente por \$136,729.84 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTI NUEVE PESOS 84/100 M.N.).
- Introducción de red de drenaje de 140 ml. En la calle Felipe Ángeles, Col. Patria de esta Cabecera Municipal por \$97,198.65 (NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 65/100 M.N.).
- Construcción de Puente Vehicular/Peatonal 14 mts, largo por 8 mts. De ancho en el camino Cuitzeo-Santa María de la Joya por \$710,000.00 (SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.).
- Pavimentación con concreto hidráulico de 543 mts.2 en la calle Niños Héroes en la Estancia de Cuitzeo por \$214,500.00 (DOSCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Continua diciendo: siendo un total de \$1'659,459.13 (UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTAY NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 13/100 M.N.) por la realización de las anteriores obras.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se aprueban las anteriores obras con un monto total de \$1'659,459.13 (UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTAY NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 13/100 M.N.), siendo aprobado por unanimidad.

Hace uso de la palabra el Regidor Ramón Hernández Flores para proponer que se someta a votación la introducción de 70 mts. de red de drenaje en la calle California de aquí en Poncitlan.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se llega al acuerdo de que se analizará dicha propuesta hasta contar con la información y requisitos necesarios para la realización de dicha obra.

**SEPTIMO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: como es de su conocimiento el actual pozo en Santa Cruz el Grande ya que se abatió, por lo que se hace necesario perforar un nuevo pozo a fin de satisfacer la demanda de este servicio, por lo que inician los trabajos de perforación exploratoria.

El pozo programado tienen un costo máximo de \$1'029,500.00 (UN MILLON VEINTI NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), sin embargo se espera que en la exploración se reduzca la profundidad del manto frático, por lo que el costo puede reducirse a \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) y \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se **aprueba por unanimidad** la perforación del pozo en la localidad de Santa Cruz el Grande con un costo máximo de \$1'029,500.00 (UN MILLON VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

**OCTAVO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: a fin de que los apoyos que este Ayuntamiento otorga a personas de escasos recursos económicos se apliquen correctamente, cedo la palabra al Dr. José Martín Salcedo González, Director de Servicios Médicos Municipales.

Hace uso de la palabra el Dr. José Martín Salcedo González para exponer la inquietud sobre el área de servicio social donde se han detectado algunos problemas con los ciudadanos por el motivo del mal uso de dicho apoyo.

Continua diciendo: uno de los ejemplos del mal uso, es la venta de los pases médicos que se les brindan como apoyo social a las personas, esta problemática se detecto, y se hizo de su conocimiento al señor Presidente Municipal y posteriormente se les hace saber a ustedes para llegar a tomar medidas estratégicas sobre este problema, la estrategia que se tiene contemplada y por lo cual se somete a su consideración es que todo aquel caso donde se solicite apoyo económico pase por un proceso de investigación en la cual se investigue con un estudio socioeconómico para determinar posteriormente en Sesión de Ayuntamiento el porcentaje con el que se le podrá ayudar a las personas y después verificar que dicho apoyo otorgado a las personas sea destinado realmente al motivo por lo que se solicito.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se autoriza al doctor Martín Salcedo González implementar el proceso de investigación para las solicitudes de apoyo económico en el Departamento de Servicios Médicos Municipales a su digno cargo, **siendo aprobado por unanimidad.**

**NOVENO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: solicito su autorización para apoyo económico de gastos de estudios médicos del Regidor Everardo Martínez Loza por la cantidad de \$2,850.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se autoriza el pago de \$2,850.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) por apoyo económico para los gastos médicos del Regidor Everardo Martínez Loza, **siendo aprobado por unanimidad.**

**DECIMO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: otorgo la palabra a la Lic. María del Carmen Núñez Maldonado, Síndico Municipal, para que exponga el presente punto.

Hace uso de la palabra la Lic. María del Carmen Núñez Maldonado, Síndico Municipal, para comentar que los Reglamentos existentes en el Ayuntamiento deben de ser actualizados cada año, para tener un mejor manejo de actividades y tener conocimiento sobre lo que se expone en cada Reglamento Interno Municipal.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se autoriza la actualización de todos y cada uno de los Reglamentos existentes del H. Ayuntamiento, **siendo aprobado por unanimidad.**

Hace uso de la palabra el Regidor J. Reyes Salcedo Domínguez para comentar que le solicitaron apoyo para dar mantenimiento al campo de Beis-Bol en la cual piden se teche un tramo de 40 de largo x 20 de ancho y dos tubos para sostener el mantedado de 12 mts2.por lo que posteriormente se hará llegar la solicitud por escrito; también que se reparen los baños de la Unidad Deportiva numero uno de Poncitlan así como dar mantenimiento para que estén en buen estado ya que existen varias quejas de que se encuentran muy sucios.

Hace uso de la palabra el Regidor Manuel Morfin Velasco para solicitar el arreglo de los baños del Campo Deportivo de la localidad de San Luis del Agua Caliente ya que se encuentran en mal estado.

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: se analizara la manera de dar apoyo a estas peticiones para que tengan un mejor servicio los ciudadanos.

**DECIMO PRIMER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el Regidor Ramón Alcaraz Macías para solicitar apoyo del 50% para la electrificación de las calles Aldama y Álvaro Obregón de la localidad de Santa Cruz el Grande, comprometiéndose los beneficiarios a aportar el otro 50% del costo.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se autoriza la aportación del 50% del costo de electrificación de las calles Aldama y Álvaro Obregón de la localidad de Santa Cruz el Grande, comprometiéndose los beneficiarios a aportar el otro 50% del costo, **siendo aprobado por unanimidad.**

Retoma la palabra el Regidor Ramón Alcaraz Macías para solicitar también pintura para la plaza de la localidad de Santa Cruz el Grande y apoyo de balastre para el camino de la localidad de Santa María de la Joya.

Hace uso de la palabra el Regidor Fernando José Flores Diéguez para comentar que la nomina no se ha reubicado al Departamento de Hacienda Municipal, además de que el doctor Ramón Vargas me propuso que se ponga música en la plaza los fines de semana como anteriormente se hacía.

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal para comentar que actualmente se pone música solo necesitamos hacer la compra de un nuevo equipo de sonido ya que el actual se encuentra en malas condiciones, girare instrucciones para que se investigue y presenten tres cotizaciones de un equipo de sonido adecuado para posteriormente realizar la compra y poner música los fines de semana.

Continúa diciendo: además existe una solicitud de un ciudadano de la localidad de San Jacinto en donde nos piden apoyo para la construcción de las bardas de su hogar ya que se están cayendo y ponen en riesgo su vida.

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal para comentar que se analizara la manera de ayudar a esta persona ya que con anterioridad se nos hizo llegar dicha solicitud.

Retoma la palabra el Regidor Fernando José Flores Diéguez para comentar que en la localidad de San Pedro Itzican se están cortando las tomas de agua por que no pagan el servicio, una de mis propuestas es que se coloque una llave comunitaria para que los ciudadanos puedan abastecerse de este servicio, además en la localidad de San Luis del Agua Caliente se encuentran como diez casas de la calle Venustiano Carranza sin agua potable.

Continúa diciendo: además actualmente existen varios robos en el Municipio a plena luz del día, actualmente se están llevando a cabo en los horarios de entre doce, una o dos de la tarde por lo que propongo se anuncie o repartan volantes donde se implemente el programa vecinos vigilantes, para que en cuanto vean anomalías den aviso a las autoridades y se eviten dichos atracos.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se autoriza se anuncie o repartan volantes donde se implemente el programa vecinos vigilantes, para que en cuanto vean anomalías den aviso a las autoridades y se eviten dichos atracos, **siendo aprobado por unanimidad.**

Retoma la palabra el Regidor Fernando José Flores Diéguez para comentar que se regularicen los sueldos de Directores ya que algunos ganan casi lo mismo que los Regidores, además propongo que se realicen dos Sesiones por mes para que sean mas cortas.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se llega al acuerdo que se analizara y se buscara la manera de llevar a cabo las dos anteriores peticiones realizadas por el Regidor Fernando José Flores Diéguez.

No habiendo otro asunto más que tratar se da por terminada la presente sesión siendo las 19:15 diecinueve horas con quince minutos del día 14 de Abril del año en curso.

*Carlos Maldonado* e *Carmen Nuñez M.*  
C. Carlos Maldonado Guerrero. C. Ma. Del Carmen Nuñez Maldonado  
Presidente Municipal. Sindico.

*Ramón Hernández Flores*  
C. Ramón Hernández Flores  
Regidor.

*Fernanda Solís*  
C. Fernanda Solís Zaragoza.  
Regidor.

*Luis Tolentino Ramos*  
C. José Tolentino Ramos  
Regidor.

*Everardo Martínez Loza*  
C. Everardo Martínez Loza.  
Regidor.

*Ramón Alcaraz*  
C. Ramón Alcaraz Macías.  
Regidor.

*Fernando Flores Diéguez*  
C. Fernando José Flores Diéguez.  
Regidor.

*Juan Carlos Montes Johnston*  
C. Juan Carlos Montes Johnston  
Regidor.

*J. Reyes Salcedo Domínguez*  
C. J. Reyes Salcedo Domínguez.  
Regidor.

*Manuel Morfin Velasco*  
C. Manuel Morfin Velasco.  
Regidor